

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Miércoles 9 de octubre de 2024

A las 17,30 horas.

Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, sito en calle Goya, 1A

La Concejala Presidenta por Decreto de 4 de octubre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/1303630 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca:

1- Se ponga en contacto con el club Breogán y la dirección de la Instalación Deportiva Municipal Básica Parque Breogán para ver la viabilidad de facilitar más horarios y crear más equipos.

2- Estudie la posibilidad de mejorar las instalaciones deportivas existentes o construir nuevas, con el fin de ayudar así a colegios y equipos a que tengan más medios y facilidades de acceso.

Punto 3. Proposición n.º 2024/1303685 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca instale una placa en reconocimiento a D. Carlos López Riaño, vecino ilustre que vivió y murió en nuestro Distrito, concretamente en la calle Conde de Peñalver, n.º 61, para quien, entre otras responsabilidades, fue Concejala del Ayuntamiento de Madrid y actuó en nuestro Distrito, diputado en el Congreso de los Diputados de 1982-1996, y Delegado del Plan Nacional sobre drogas.

Punto 4. Proposición n.º 2024/1304098 presentada por el Grupo Municipal Socialista para mejorar el pavimento que discurre por el parque Fuente del Berro, a la altura del puente que une el barrio de San Emilio con el barrio de Fuente del Berro, hasta la Plaza de la Marina Española, a la

Información de Firmantes del Documento



altura de un parque infantil que se suele anegar cuando se producen lluvias torrenciales como las de los pasados días del mes de septiembre.

- Punto 5. Proposición n.º 2024/1304109 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca lleve a cabo la replantación de los más de quince alcorques vacíos que existen en la calle Mártires Concepcionistas.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1316000 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, lleve a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al Distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1318673 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca inste al órgano u órganos competentes, para que se vea la posibilidad, mediante el correspondiente estudio técnico, de transformar las jardineras metálicas corridas del jardín María Pacheco, usadas por los vecinos como bancos, en asientos accesibles y seguros en cualquier época del año, especialmente en verano.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/1323570 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, a través del departamento correspondiente, haga saber a todas las entidades ciudadanas (asociaciones) registradas en el distrito, del nuevo procedimiento y plazos estipulados para poder solicitar los espacios habilitados en el mismo (colegios, salas de los centros culturales, etc.) con el fin de que puedan seguir desarrollando su labor tal y como venían haciendo hasta ahora.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/1323670 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca estudie la posibilidad de plantar dos pares de magnolios en la calle Florestán Aguilar, a la altura de los números 3 y 11, donde se produce un ensanchamiento de la acera que no repercutiría en la movilidad del peatón, así como tampoco reduciría espacios de aparcamiento, siguiendo el mismo ejemplo de los instalados en la misma calle en los números 7 y 9.
- Punto 10. Proposición n.º 2024/1323729 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Junta Municipal de este Distrito estudie la posibilidad de mejorar e intensificar la conservación y mantenimiento de la masa arbórea y espacios verdes del distrito, y que en los meses de verano, donde es necesaria más dedicación debido a las altas temperaturas que se soportan, se preste una mayor atención y cuidado, con el fin de que

Información de Firmantes del Documento



una vez finalizado dicho período, no tengamos que lamentar la pérdida y secado de muchos de estos elementos, como lamentablemente ha sucedido a la finalización de este verano

- Punto 11. Proposición n.º 2024/1323991 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que, debido a la gran cantidad de atropellos que están sufriendo los Pavos Reales del parque de Fuente del Berro en las calles de O'Donnell, Vicálvaro, Doctor Esquerdo y alrededores, la Junta Municipal de este Distrito inste al área u órgano competente, a asegurar la seguridad, cuidado, vigilancia y alimentación necesaria de estos animales, o que en su defecto sean trasladados a otro entorno, parque o centro adecuado donde puedan vivir en las mejores condiciones posibles.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana.

- Punto 12. Proposición n.º 2024/1323977 presentada por el Consejo de Proximidad del Distrito de Salamanca para instar a la Junta de Distrito o la organización competente para que proponga la solución/sanción para los camiones y furgonetas de VALORIZA que no están prestando servicio y que están aparcados en zonas verdes o en prohibiciones de los barrios del Distrito, restando plazas de aparcamiento a los residentes y causando molestias a los vecinos. Lo mismo para los vehículos privados de su personal y los de VALORIZA que aparcan dentro de los límites de los parques.

Proposiciones de las entidades ciudadanas.

- Punto 13. Proposición n.º 2024/1286402 de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para la apertura al público de baños públicos para ser utilizados por las personas que transiten por el Parque Histórico de la Quinta de la Fuente del Berro.
- Punto 14. Proposición n.º 2024/1286464 de la Asociación de Vecinos Goya-Dalí para la instalación de contenedores de reciclaje de aceite vegetal usado ubicándolos en puntos fijos cerca de supermercados y mercados de alimentación.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 15. Pregunta n.º 2024/1303702 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Concejala Presidenta indique cuál es su valoración de los resultados que está obteniendo la aplicación del programa REVIVA Madrid en el Distrito de Salamanca.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1303745 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber si la Concejala Presidenta considera que se ha informado y asesorado de forma adecuada a los vecinos afectados por la implantación del nuevo sistema de gestión de ingresos del Ayuntamiento que ha originado un caos tributario afectando a miles de ciudadanos.



- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1315973 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta informe si la Junta Municipal del Distrito ha llevado a cabo alguna medida para que las Asociaciones de Vecinos de nuestros barrios, estén (o puedan estar) visibles con sus casetas, en las próximas fiestas del Distrito.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1315988 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Concejala Presidenta informe cuándo será colocado el letrero con el nombre del centro cultural Emilia Pardo Bazán para que los usuarios y vecinos conozcan desde el exterior exactamente su ubicación.
- Punto 19. Pregunta n.º 2024/1323702 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta indique si tiene previsto que la Junta Municipal del distrito de Salamanca inste al Gobierno Municipal a la eliminación de las restricciones aplicadas en las ZBE, en el marco del cumplimiento de la Sentencia 405/2014 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 17 de septiembre de 2024, así como a la devolución de las multas impuestas.
- Punto 20. Pregunta n.º 2024/1323706 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta informe si se está llevando a cabo algún plan de prevención para que con la llegada del otoño y las lluvias, los sumideros de nuestras calles estén limpios y se eviten así los grandes charcos o balsas de agua que se forman en algunas intersecciones.
- Punto 21. Pregunta n.º 2024/1323727 presentada por el Grupo Municipal Vox para que la Concejala Presidenta informe qué medios y cómo van a publicitar las fiestas del Distrito, cuánto dinero se ha destinado a dicha publicidad, y a cuánto asciende el presupuesto global de las fiestas.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 22. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejala Presidenta en el mes de septiembre de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de septiembre de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de septiembre de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

**Secretario de la Junta Municipal del Distrito Salamanca
(firmado electrónicamente)
Miguel Ángel Gascón Soriano**

